

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA
IMPORTADORA MENDOZA FERNANDEZ MY CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2018 siendo las 17h00, y hallándose reunido la totalidad del capital social de la empresa en el domicilio de la misma, al tenor de lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 238, resuelve declararse en Junta General Universal de Socios, a fin de proceder a conocer la entrega y aprobación de balances perteneciente al ejercicio económico 2017, al tenor de lo previsto por el literal g) del Art. 118 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Gerente General en funciones, Sr. FERNANDEZ MUÑOZ PEDRO JOSE, y actúa como Secretaria ad-hoc la Sra. JOSEFINA DIAZ en calidad de secretaria.

1.- ORDEN DEL DIA.

Aprobación de los balances pertenecientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, Informe de notas a los Estados Financieros e Informe de Gerencia,

2.- VERIFICACION DE LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS.

Toma la palabra el Gerente, quien solicita a la Secretaria que se constate si se halle presente la totalidad del capital social de la empresa. Acto seguido, y una vez constatado tal hecho, al hallarse presentes personalmente la señora socia: CARMEN YOLANDA FERNANDEZ MUÑOZ, y el señor socio: PEDRO JOSE FERNANDEZ MUÑOZ, quienes representan el 100% del capital social de la empresa.

Se pone en conocimiento que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios con fecha 13 de noviembre del 2017 se eligió como presidente de la compañía a Sr. Pedro José Fernández Muñoz con C.C. 1716985773 por un período de dos años; dicho documento se encuentra avalado con número de inscripción No. 18629 en el Registro Mercantil del Cantón Quito; dejando de esta manera un porcentaje de acciones para SRA. CARMEN YOLANDA FERNANDEZ MUÑOZ: 80% y para el SR. PEDRO JOSÉ FERNÁNDEZ MUÑOZ: 20%

3. APROBACION DE LOS BALANCES, E INFORME DE GERENCIA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Retoma la palabra el Gerente, quien expone y detalla en forma pormenorizada las cuentas del balance general del ejercicio económico 2017:

En el mismo que se obtuvo una utilidad bruta de \$ 4.790,60 (Cuatro mil setecientos noventa con 60/100 dólares), menos el 15% de Utilidad a trabajadores de \$ 718,59 (Setecientos diez y ocho con 59/100 dólares), el mismo que será cancelado hasta el 15 de abril del 2018 obteniendo una Utilidad Gravable de \$ 4.072,01 (Cuatro mil setenta y dos con 01/100 dólares).

El valor del Impuesto a la Renta Bruto es de \$0,00 (Cero con 00/100 dólares), menos las retenciones en la fuente realizadas en este periodo 2017 fueron por un valor de \$ 6.534,21 (Seis mil quinientos treinta y cuatro con 21/100 dólares), menos Anticipo determinado al Servicio de Rentas Internas (SRI) que fue de \$6.180,81 (Seis mil ciento ochenta con 81/100 dólares), quedando un saldo a favor del contribuyente de \$ 4.132,41 (Cuatro mil ciento treinta y dos con 41/100 dólares).

Al ser las 18h00 PM de la tarde el 100% de los socios aprueban los Balances pertenecientes al año 2017.

A continuación, se da lectura del Informe de las Notas a los Estados Financieros y siendo las 18h50 queda aprobado el mismo.

La Junta de socios se toma un receso de 10 minutos.

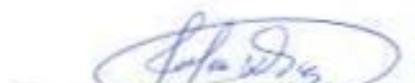
Siendo las 19h00 se da lectura al Informe de Gerencia el mismo que es aprobado por el 100% de los socios.

La junta de socios se toma un receso a fin de que se proceda a la elaboración de esta acta. La misma que una vez elaborada ha sido leída íntegramente, aprobada y ratificada en todas sus partes por los socios presentes, quienes autorizan al Gerente de la Compañía a fin de que proceda a efectuar las gestiones necesarias para presentar los mismos a las entidades pertinentes.

Siendo las 19h20, se declara concluida la Junta General Universal, firmando para constancia de todo lo actuado el Gerente y el Secretario que certifica.



Sr. PEDRO JOSE FERNANDEZ MUÑOZ.
GERENTE GENERAL
DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS



Sra. JOSÉFINA DÍAZ C.
SECRETARIA AD-HOC



Sra. CARMEN YOLANDA FERNANDEZ.
PRESIDENTA
DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

